UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019 PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los un día del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, Gloria Elizabeth Domínguez de Sánchez, Asistente UOC, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES, conteniendo ofertas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019 para la CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE– ID: 366730, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contienen la OFERTA de la siguiente empresa:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	N° Expediente
1	TORNERIA MECANICA SAN JUAN	Luis V. González c/ Ruta V – Zona Industrial – Pedro Juan Caballero	1173/19 01/07/2019

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales.----------

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Seguro	Monto Ofertado Gs.
1	TORNERIA MECANICA SAN JUAN	Armando Perpetuo Marques da Silva	Intercontinental S. A de Seguros y Reaseguros N° 1508017856.	**TOTAL OFERTA:** **Lote 1** - Gs. 108.549.950 (Guaraníes Ciento ocho millones, quinientos cuarenta y nueve mil, novecientos cincuenta) **Lote 2** - Gs. 102.679.950 (Guaraníes Ciento dos millones, seiscientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta) **Lote 3** - Gs. 58.892.210 (Guaraníes cincuenta y ocho millones, ochocientos noventa y dos mil, doscientos diez) **Lote 4** - Gs. 58.892.210 (Guaraníes cincuenta y ocho millones, ochocientos noventa y dos mil, doscientos diez) **Lote 5** - Gs. 58.892.210 (Guaraníes cincuenta y ocho millones, ochocientos noventa y dos mil, doscientos diez) **Lote 6** - Gs. 46.468.405 (Guaraníes Cuarenta y seis millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, cuatrocientos cinco) **Lote 7** - Gs. 42.258.309 (Guaraníes cuarenta y dos millones, doscientos cincuenta y ocho mil, trescientos nueve) **Lote 8** - Gs. 43.863.159 (Guaraníes cuarenta y tres millones, ochocientos sesenta y tres mil ciento cincuenta y nueve) **Lote 9** - Gs. 24.407.938 (Guaraníes veinticuatro millones, cuatrocientos siete mil, novecientos treinta y ocho) **Lote 10** - Gs. 26.450.434 (Guaraníes veintiséis millones, cuatrocientos cincuenta mil,

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

				cuatrocientos treinta y cuatro) **Lote 11** - Gs. 38.375.070 (Guaraníes treinta y ocho millones, trescientos setenta y cinco mil, setenta) **Lote 12** - Gs. 50.174.034 (Guaraníes cincuenta millones, ciento setenta y cuatro mil, treinta y cuatro) **Lote 13** - Gs. 4.396.580 (Guaraníes cuatro millones, trescientos noventa y seis mil, quinientos ochenta) **Lote 14** - Gs. 8.388.200 (Guaraníes ocho millones, trescientos ochenta y ocho mil, doscientos) **Lote 15** - Gs. 13.604.994 (Guaraníes trece millones, seiscientos cuatro mil, novecientos noventa y cuatro) **Lote 16** - Gs. 13.919.105 (Guaraníes trece millones, novecientos diecinueve mil, ciento cinco) **Lote 17** - Gs. 9.191.491 (Guaraníes nueve millones, ciento noventa y un mil, cuatrocientos noventa y uno) **TOTAL DE MONTO DE LOS LOTES: Gs. 709.404.249 (Guaraníes setecientos nueve millones, cuatrocientos cuatro mil, doscientos cuarenta y nueve)**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y el Art 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

TORNERIA MECANICA SAN JUAN	
Descripción del documento	
La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	Presenta
El formulario de oferta, lista de cantidades y precio esté debidamente completado y preparado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, como Escritura Pública y Estatutos Sociales inscriptos en la DGRP	No Aplica por ser Unipersonal
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40, y d integridad del Art, 20 inc W de la Ley 2051/03.	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	Presenta
Documentos formales no sustanciales	Presenta

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

La presente acta, junto con las ofertas serán remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 10:20 horas se da por terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay